

INSTITUTO VASCO ETXEPARE

RESOLUCIÓN del 31 de octubre de 2019, de la directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se resuelven las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Resolución del 10 de abril de 2019 por la que se publica el procedimiento para la concesión de subvenciones para la traducción literaria.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha de 8 de mayo de 2018 se publicó en el BOPV la Resolución del 10 de abril de 2019 de la directora del Instituto Vasco Etxepare que da publicidad el procedimiento para la concesión de subvenciones para la traducción literaria. Según el artículo 2 de dicha resolución el importe global máximo de la convocatoria ascenderá treinta y nueve mil (39.000) euros.

2.- En el artículo 10 de la citada Resolución se establecía la composición de la comisión de valoración, y los miembros de dicha comisión se nombraron mediante resolución de 3 de octubre de 2019.

3.- Reunidos los miembros de la comisión, se analizaron todas las solicitudes, según los criterios establecidos en el punto 2 del artículo 11 de la Resolución de 10 de abril de 2019.

4.- La comisión de valoración presentó su propuesta de resolución a la directora del Instituto Vasco Etxepare.

En virtud de todo ello, y vista la propuesta de resolución presentada por la comisión de valoración, y en el ejercicio de las funciones atribuidas por el artículo 12 de la resolución de convocatoria,

RESUELVO:

Primero.- Conceder subvención por la cuantía que se indica a las entidades-personas o proyectos de traducción, relacionados en el Anexo 1 de esta Resolución.

Segundo.- Desestimar la solicitud de subvención a las entidades / personas relacionadas en el Anexo 2, por los motivos señalados en el mismo.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios electrónico del Gobierno Vasco, a efectos de notificación, según lo establecido en el apartado 2 del artículo 12 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante la Directora del Instituto Vasco Etxepare en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación.

Donostia – San Sebastián, a 31 de octubre de 2019.

Directora del Instituto Vasco Etxepare,

IRENE LARRAZA AIZPURUA



Nahi izanez gero, J0D0Z-T1TZQ-WX6D bilagailua erabiltzaileak, dokumentu hau egiazkoa den ala ez jakin liteke egoitza elektronikoa honetan: <http://euskadi.eus/lokalizatzailea>

La autenticidad de este documento puede ser contrastada mediante el localizador J0D0Z-T1TZQ-WX6D en la sede electrónica <http://euskadi.eus/localizador>

ANEXO 1

RELACIÓN DE SOLICITANTES, PROYECTOS DE TRADUCCIÓN Y CANTIDAD QUE SE OTORGA EN BASE A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE 20 DE MARZO DE 2018.

Nº de expediente	Solicitante	Proyecto	Subvención
004-ITZ-2019	EDITORIAL TXALAPARTA SLL	ETAre zuzendaritzarekin azken elkarrizketa, al castellano	1.102,43 €
005-ITZ-2019	EDITORIAL TXALAPARTA SLL	Nik sinesten dizut, al castellano	828,71 €
006-ITZ-2019	EDITORIAL PLANETA SA	Fakirraren ahotsa, al castellano	2.431,41 €
008-ITZ-2019	EREIN SA	Kamisoï zuri zetazkoa, al castellano	213,83 €
009-ITZ-2019	EREIN SA	Klarisa eta K taldea. Arimen parkeko misterioa, al castellano	987,66 €
012-ITZ-2019	KATIXA AGUIRRE MIGUELEZ	Amek ez dute, al castellano	1.919,26 €
013-ITZ-2019	DAR AL RAFIDAIN	Kristalezko begi bat, al árabe	1.426,76 €
015-ITZ-2019	NAMI KANEKO -	Soinujolearen semea, al japonés	7.925,48 €
016-ITZ-2019	DEDALUS LIMITED	Behi euskaldun baten memoriak, al inglés	2.020,33 €
018-ITZ-2019	POL.LEN EDICIONS	Feminismoa eta politikaren eraldaketak, al catalán	1.005,47 €
020-ITZ-2019	LIBROS DE RUTA EDICIONES SL	Han goitik itsasoa ikusten da, gaztelaniara	1.101,53 €
021-ITZ-2019	MARIYA PETROVA PACHKOVA DIMITROVA	Sekula kontaktu behar ez nizekizun gauzak, al búlgaro	4.970,16 €
022-ITZ-2019	TYPOTEX ELECTRONICAL PUBLISHING HOUSE LTD.	Escrito en negro, al húngaro	2.393,82 €
024-ITZ-2019	PARTIZANSKA KNJIGA	Nevadako egunak, al serbio	5.019,09 €

ANEXO 2

RELACIÓN DE SOLICITANTES Y PROYECTOS A LOS QUE SE LES DENIEGA LA SUBVENCIÓN Y MOTIVO PARA ELLO.

Nº de expediente	Solicitante	Proyecto	Motivo
001-ITZ-2019	JULIO SANTOS GARCIA	La piedra verde, al inglés	Artículo 3.1 de la convocatoria
002-ITZ-2019	JULIO SANTOS GARCIA	Operación sabueso, al portugués	Artículo 3.1 de la convocatoria
003-ITZ-2019	JULIO SANTOS GARCIA	La piedra verde, al portugués	Artículo 3.1 de la convocatoria
007-ITZ-2019	EREIN SA	Ez erran deus, gaztelaniara	Artículo 11.3 de la convocatoria
010-ITZ-2019	EREIN SA	Egunero hasten delako, al castellano	Desistimiento
014-ITZ-2019	VAKXIKON PUBLICATIONS	Antología de poetas vascos, al griego	Artículo 11.3 de la convocatoria
017-ITZ-2019	BANIZU NIZUKE KULTUR ANTOLAKUNTZA ETA DIFUSIO ELKARTEA	Leturiaren egunkari ezkutua, al castellano	Artículo 11.3 de la convocatoria
019-ITZ-2019	POL.LEN EDICIONS	Egiari zor, al castellano	Artículo 11.3 de la convocatoria
023-ITZ-2019	GODALL EDICIONS SL	Umeek gezurra esaten dutenetik eta beste batzuk, al castellano	Artículo 11.3 de la convocatoria